

REDES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS EN HIDRÓGENO VERDE 2023

MODALIDAD II

PAUTAS DE EVALUACIÓN

APORTE DE LA COLABORACIÓN Y CAPACIDADES DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

1. APORTE DE LA COLABORACIÓN AL CAMPO DE INVESTIGACIÓN EN HIDRÓGENO VERDE (20%)

1.1 ORIGINALIDAD Y RELEVANCIA (60%)

¿La propuesta plantea conceptos originales e innovadores? ¿En qué medida aporta al estado actual del conocimiento en hidrógeno verde? ¿La propuesta aborda problemas relevantes para el campo de investigación en hidrógeno verde? ¿Los resultados esperados de la colaboración podrán aportar de forma significativa a la resolución de los problemas identificados?

PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
---------	----------------------	-------------	-----------	---------------	---------------

Justifique su evaluación:

1.2 APLICABILIDAD (40%)

¿La propuesta demuestra que se crea o profundiza conocimiento y que ese conocimiento es aplicable? ¿Los principales actores productivos y/o sociales interesados en el resultado de la colaboración se encuentran claramente identificados?

PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
---------	----------------------	-------------	-----------	---------------	---------------

Justifique su evaluación:

2. FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA (40%)

2.1 CLARIDAD DEL OBJETIVO GENERAL Y LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS (30%)

¿Los objetivos generales y específicos se encuentran correctamente planteados?

PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
---------	----------------------	-------------	-----------	---------------	---------------

Justifique su evaluación:

2.2 ESTRATEGIA DE LA COLABORACIÓN (50%)

¿La estrategia de vinculación con el grupo contraparte de investigación es adecuada y factible? ¿La relevancia e impacto de los resultados esperados en términos de la colaboración están identificados claramente? ¿La estrategia de difusión y transferencia de los resultados esperados es clara?

PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
Justifique su evaluación:					
2.3 PLAN DE TRABAJO (20%)					
¿Las actividades tienen coherencia con los objetivos y la estrategia propuestos? ¿Los tiempos y las responsabilidades previstas en las actividades permiten desarrollar la propuesta de manera adecuada? ¿Cuentan las actividades con una correcta distribución temporal?					
PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
Justifique su evaluación:					
3. EQUIPO DE INVESTIGACIÓN (30%)					
¿El responsable científico y los investigadores cuentan con la formación, competencias y/o trayectoria científica para llevar a cabo esta propuesta adecuadamente? ¿Están claras y adecuadamente definidas las responsabilidades y tareas de los integrantes?					
PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
Justifique su evaluación:					
4. CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (10%)					
¿La propuesta contribuirá a fortalecer las capacidades de recursos humanos con que cuenta el país? ¿Se prevé realizar actividades de formación de posgrado en el marco de la colaboración (Ej: cursos, seminarios, etc.)?					
PUNTAJE	1 (No satisfactorio)	2 (Regular)	3 (Bueno)	4 (Muy bueno)	5 (Excelente)
Justifique su evaluación:					
5. JUICIO GLOBAL					
Justifique su evaluación:					

EVALUACIÓN COMITÉ TÉCNICO

1. PRESUPUESTO

Importante: El Comité de Evaluación y Seguimiento se reserva el derecho de no reconocer gastos del presupuesto de una propuesta en caso de considerar que algún ítem solicitado no es pertinente.

¿El presupuesto es adecuado para llevar adelante las actividades propuestas?

PUNTAJE	NO	SI
---------	----	----

Justifique su evaluación:

2. ASPECTOS ÉTICOS

Especifique si la propuesta debe contar con la aprobación de un Comité de Ética, permisos o autorizaciones, estudio de impacto ambiental, etc.

PUNTAJE	NO	SI
---------	----	----

Justifique su evaluación:

EVALUACIÓN GLOBAL DEL COMITÉ

Juicio global y devolución al proponente: